

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

Índice de contenidos

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Balance de situación	6
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-71

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera Fundeser, S. A. (la Financiera), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros» de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Llamamos la atención a la nota 30 de los estados financieros que indica que la Financiera incurrió en una pérdida de C\$ 112,605,920 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, generada principalmente por deterioro de una porción significativa de su cartera de créditos. En adición, la Financiera está en incumplimiento con ciertos convenios financieros acordados en los contratos de préstamos con instituciones financieras. La totalidad de las obligaciones con instituciones financieras que está en incumplimiento al 31 de diciembre de 2018 asciende a C\$ 1,278,715,979. En adición, los costos diferidos por préstamos que ascienden a C\$ 5,238,065 tendrían que ser reconocidos como gasto en caso de que la deuda sea exigible por las instituciones financieras. Estas condiciones, junto con otros asuntos expuestos en las notas 16 y 30, indican la falta de seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. En adición al asunto descrito en la sección «Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha», determinamos el asunto descrito a continuación como un asunto clave de auditoría a ser comunicado en nuestro informe.

Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos

Véanse las notas 3 (g) y 11 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La cartera de créditos bruta representa el 83 % del total de activos de la Financiera. La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada de conformidad con lo estipulado en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-547-1-AGOST-20-2008 publicada por la Superintendencia.

Las provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos son determinadas por una evaluación de cada crédito basada en porcentajes establecidos para cada clasificación considerando los días de mora de dichos créditos, la capacidad de pago, y el comportamiento de pagos históricos. Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas incluyeron:

- Pruebas de control del diseño y eficacia operativa de controles sobre los cálculos de morosidad, revisión de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, revisiones anuales de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos y revisión de riesgo de clientes.
- Evaluación de la clasificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.
- Evaluaciones de crédito para una muestra de la cartera comercial, incluyendo aquellos créditos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior. Este procedimiento incluyó la revisión de los expedientes de crédito de estos clientes y el cálculo de la provisión preparado por los oficiales de evaluación de activos. Lo anterior con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis que requiere la normativa.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos (continuación)
Véanse las notas 3 (g) y 11 a los estados financieros (continuación)

Asunto clave de la auditoría

El porcentaje de provisión debía aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- Verificación de los supuestos de la Administración para la aplicación, en caso de que aplique, de los mitigantes de riesgos considerando los valores de las garantías tomando como referencia las valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Financiera o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Financiera deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

REspinoza

Roberta Espinoza Angulo
Contador Público Autorizado



KPMG

Managua, Nicaragua
12 de abril de 2019

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

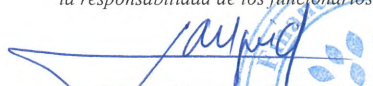
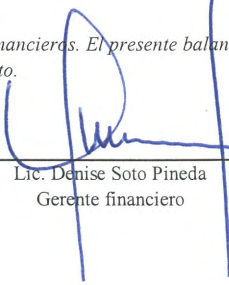
Balance de situación

31 de diciembre de 2018

(Cifras en córdobas)

	Nota	2018	2017
Activos			
Disponibilidades			
Moneda nacional			
Caja		22,645,097	24,913,620
Banco Central de Nicaragua		99,567	100,000
Depósitos en instituciones financieras del país		49,967,510	88,176,970
Moneda extranjera			
Caja		7,211,602	5,310,286
Banco Central de Nicaragua		1,939,830	24,632,720
Depósitos en instituciones financieras del país		98,738,723	49,970,941
	8	<u>180,602,329</u>	<u>193,104,537</u>
Inversiones en valores			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	<u>40,649,868</u>	<u>-</u>
Operaciones con reportos	10	<u>43,287,374</u>	<u>-</u>
Cartera de créditos, neto			
Créditos vigentes		1,202,965,376	1,709,660,202
Créditos reestructurados		91,813,557	264,438
Créditos vencidos		118,890,816	71,963,324
Créditos en cobro judicial		816,302	-
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		134,108,743	147,033,425
Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos		(188,192,381)	(102,749,956)
	11	<u>1,360,402,413</u>	<u>1,826,171,433</u>
Otras cuentas por cobrar, neto		<u>1,765,400</u>	<u>3,949,641</u>
Bienes de uso, neto	12	<u>48,812,708</u>	<u>47,373,378</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	<u>1,688,500</u>	<u>1,799,504</u>
Otros activos, neto	14	<u>27,159,743</u>	<u>38,996,255</u>
Total activos		<u><u>1,704,368,335</u></u>	<u><u>2,111,394,748</u></u>
Pasivos			
Otras obligaciones con el público	15	<u>12,194,836</u>	<u>154,729,168</u>
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos			
Por préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	<u>1,361,553,114</u>	<u>1,526,457,277</u>
Cargos por pagar sobre obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	<u>22,250,168</u>	<u>24,166,003</u>
		<u>1,383,803,282</u>	<u>1,550,623,280</u>
Otras cuentas por pagar	17	<u>6,955,433</u>	<u>14,755,151</u>
Otros pasivos y provisiones	18	<u>30,264,459</u>	<u>30,699,224</u>
Obligaciones subordinadas	19	<u>85,249,906</u>	<u>62,081,586</u>
Total pasivos		<u>1,518,467,916</u>	<u>1,812,888,409</u>
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado	1, 26	<u>259,500,100</u>	<u>259,500,100</u>
Aportes patrimoniales no capitalizables		<u>8,196,280</u>	<u>8,196,280</u>
Reservas patrimoniales		<u>5,574,291</u>	<u>5,574,291</u>
Resultados acumulados		<u>(87,370,252)</u>	<u>25,235,668</u>
Total patrimonio		<u>185,900,419</u>	<u>298,506,339</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>1,704,368,335</u></u>	<u><u>2,111,394,748</u></u>
Cuentas de orden	25 (a)	<u>2,271,291,400</u>	<u>2,415,669,915</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente balance de situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

 Msc. José Andrés Urquidí Selich Gerente general	 Lic. Denise Soto Pineda Gerente financiero	 Lic. José Luis Flores Contador
---	--	---

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

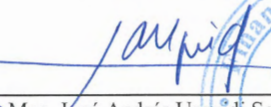
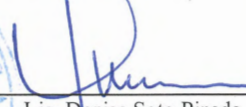
Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en córdobas)

	Nota	2018	2017
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		1,492,716	1,014,016
Ingresos financieros por inversiones en valores		644,103	339,472
Ingresos financieros por cartera de créditos	11	504,073,958	511,451,865
Ingresos financieros por operaciones de reportos		309,393	322,294
Total ingresos financieros		506,520,170	513,127,647
Gastos financieros			
Gastos financieros por otras obligaciones con el público		(8,480,791)	(6,877,768)
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(113,580,531)	(108,189,071)
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		(11,857,279)	(11,201,130)
Otros gastos financieros		(7,879,333)	(15,800,708)
Total gastos financieros		(141,797,934)	(142,068,677)
Margen financiero antes de ajustes monetarios		364,722,236	371,058,970
Ingresos netos por ajustes monetarios	20	11,782,068	8,876,626
Margen financiero bruto		376,504,304	379,935,596
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	21	(194,706,787)	(89,197,152)
Margen financiero, neto		181,797,517	290,738,444
Ingresos operativos diversos, netos	22	7,061,659	12,700,155
Resultado operativo bruto		188,859,176	303,438,599
Gastos de administración	23	(293,404,583)	(288,799,277)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		(104,545,407)	14,639,322
Contribuciones por leyes especiales	24	(1,730,854)	(1,237,034)
Gasto por impuesto sobre la renta	6	(6,329,659)	(8,634,949)
Resultado del periodo		(112,605,920)	4,767,339

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.





Msc. José Andrés Urquidí Selich
Gerente general

Lic. Denise Soto Pineda
Gerente financiero

Lic. José Luis Flores
Contador

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

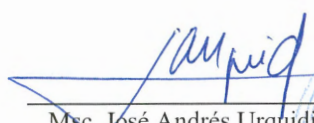
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

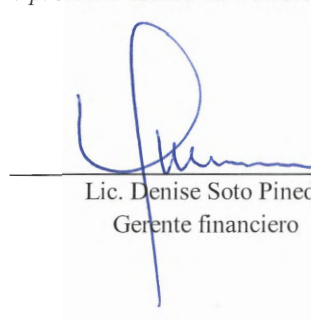
(Cifras en córdobas)

Nombre de la cuenta	Nota	Capital social suscrito y pagado	Aportes patrimoniales no capitalizables	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2016	26	259,500,100	8,196,280	4,859,190	21,183,430	293,739,000
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de los resultados acumulados a la reserva legal		-	-	715,101	(715,101)	-
Resultado del período		-	-	-	4,767,339	4,767,339
Saldo al 31 de diciembre de 2017		259,500,100	8,196,280	5,574,291	25,235,668	298,506,339
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Resultado del período		-	-	-	(112,605,920)	(112,605,920)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		259,500,100	8,196,280	5,574,291	(87,370,252)	185,900,419

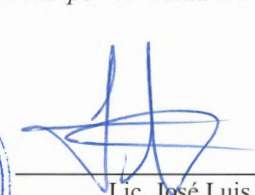
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.


Msc. José Andrés Urquidí Selich
Gerente general




Lic. Denise Soto Pineda
Gerente financiero




Lic. José Luis Flores
Contador

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		(112,605,920)	4,767,339
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación			
Provisiones para la cartera de créditos	11	165,370,015	89,235,308
Provisiones para otras cuentas por cobrar		895,102	1,295,889
Provisiones para bienes adjudicados	13, 22 (b)	2,759,928	794,538
Depreciaciones y amortizaciones	12, 14, 23	27,020,635	23,610,655
Baja de bienes de uso	12	1,317,615	94,136
Variación neta en			
Otras cuentas por cobrar		1,289,139	(3,263,275)
Bienes adjudicados		(2,648,924)	(1,092,584)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		12,924,682	(31,319,860)
Rendimientos por cobrar sobre inversiones en valores		(286,915)	4,401,614
Otros activos		(4,519,072)	(7,790,411)
Otras cuentas por pagar		(7,799,718)	(4,332,320)
Otros pasivos		(434,765)	(2,011,211)
Intereses y otros cargos financieros por pagar		(1,993,446)	3,767,506
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>81,288,356</u>	<u>78,157,324</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Créditos netos otorgados en el año		287,474,323	(301,814,630)
Variación neta en inversiones en valores		(83,650,327)	170,049,365
Adquisiciones de bienes de uso	12	<u>(13,421,996)</u>	<u>(11,436,866)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>190,402,000</u>	<u>(143,202,131)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Variación neta en:			
Otras obligaciones con el público		(141,765,901)	120,055,147
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(164,904,163)	45,269,067
Obligaciones subordinadas		22,477,500	2,932,400
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>(284,192,564)</u>	<u>168,256,614</u>
Variación neta		<u>(12,502,208)</u>	<u>103,211,807</u>
Efectivo al inicio del período		<u>193,104,537</u>	<u>89,892,730</u>
Efectivo al final del período	8	<u><u>180,602,329</u></u>	<u><u>193,104,537</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Msc. José Andrés Urquidí Selich
Gerente general

Lic. Denise Soto Pineda
Gerente financiero

Lic. José Luis Flores
Contador

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

Financiera Fundeser, S. A. (la Financiera) es una sociedad anónima constituida el 17 de febrero de 2014, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es prestar servicios financieros mediante otorgamientos de créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas que se dedican a actividades primarias con el fin de fomentar el desarrollo económico y social, el cual no está limitado al sector rural de la República de Nicaragua.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) resolvió mediante Resolución n.º CD-SIBOIF-814-1-DIC13-2013 autorizar la constitución de la Financiera como una entidad regulada por la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General 561/2005), y por la Ley 316/1999, de 14 de octubre, de la Superintendencia. En cumplimiento con lo anterior, el 30 de septiembre de 2014, la Financiera completó los trámites legales de apertura. Por lo tanto, la Superintendencia autorizó mediante la Resolución n.º SIB-OIF-XXII-318-2014 iniciar el 1 de octubre de 2014, las operaciones consignadas en el artículo n.º 3 de la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, exceptuando las previstas en las letras: a) «Captar recursos del público» y d) «Tener acciones o participaciones en empresas».

Con fecha 19 de septiembre de 2016, la Superintendencia resolvió mediante la Resolución n.º 0414, autorizar a la Financiera el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija hasta por un monto de USD 5,000,000 (cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América y/o su equivalente en moneda nacional con mantenimiento de valor) en el mercado de oferta pública, bajo la inscripción n.º 0402, de conformidad con lo establecido en el artículo n.º 16 de la Norma sobre Oferta Pública de Valores en Mercado Primario y los artículos n.º 7 y n.º 9 de la Ley 587/2006, de 15 de noviembre, de Mercado de Capitales. Este programa se encuentra registrado en la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVN) de conformidad con el Acta de Junta Directiva n.º 290 del 26 de julio de 2016.

El capital suscrito y pagado de la Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de C\$ 259,500,100 dividido e incorporado en 2,595,001 acciones con un valor nominal de C\$ 100 cada una, conformado de la siguiente manera:

Institución	2018	2017
Rural Impulse Fund II, S. A. SICAV SIF	29.84 %	29.84 %
ASN - Novib Microcredietfonds (ANMF)	29.84 %	29.84 %
Fundación para el Desarrollo Socioeconómico Rural (Fundación Fundeser)	27.94 %	27.94 %
KCD Mikrofinazfonds (FIS)	12.38 %	12.38 %
	<u>100.00 %</u>	<u>100.00 %</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(2) Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Financiera han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas (MUC) para las Instituciones Bancarias y Financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros están diseñados solo para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 12 de abril de 2019.

(b) Base de medición

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones que pueden estar valuadas bajo otra base de medición.

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en córdobas (C\$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América varía diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2018, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$ 32.3305 (2017: C\$ 30.7909) por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(2) Bases de presentación (continuación)

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración determine juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

(3) Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación, han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos contables presentados en estos estados financieros.

(a) Transacciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al cierre del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

(b) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Financiera considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazos y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento determinada, cuyos cobros son de cuantía fija o establecida y que la Financiera tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, equivalente a la tasa interna de retorno (TIR).

(ii) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

En cada fecha del balance de situación se evalúa si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de estos estén deteriorados en su valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en los resultados de las operaciones.

Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados de las operaciones.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(ii) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(d) Operaciones de reportos opcionales

La Financiera realiza operaciones de reportos opcionales que son contratos bursátiles que le conceden el derecho de comprar o vender uno o varios valores que cotizan en Bolsa. El ejercicio de estos derechos solo se podrá realizar en una fecha futura fija a un precio o a un rendimiento fijo, ambos determinados el día de su emisión. En caso de que se detecte deterioro en la inversión, la Financiera constituye una provisión por estas operaciones con base en la evaluación de su cobrabilidad. Las operaciones con reportos opcionales se valúan al costo amortizado.

(e) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre la cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos son reconocidos en los resultados del período al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que sucede a los 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en «D» y «E» se les suspende la acumulación de intereses.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(i) Intereses sobre la cartera de créditos (continuación)

Una vez transcurridos los días de mora regulados a partir de su vencimiento, según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D y E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período, registrándose como ingresos hasta el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

Los créditos que a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo, utilizando el «método del interés efectivo» de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdida y retiros de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido por el Manual Único de Cuentas.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria (Ley 822/2012) que entró en vigencia el 1 de enero de 2013 y la Ley 891/2014, de 18 de diciembre, de Reformas y Adiciones, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier ajuste a la renta gravable de períodos anteriores.

(g) Provisiones y reservas

Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. La Financiera realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito, las provisiones mínimas requeridas para cada una de ellas, son sin perjuicio de que la Financiera pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor que lo determinado conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

El porcentaje de la provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Para los créditos comerciales, hipotecarios para vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100 % del saldo adeudado, la Financiera puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Se exceptúa de esta disposición los créditos clasificados en la cartera de consumo que no dispongan de garantías hipotecarias.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Provisiones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

Los créditos comerciales se clasifican permanentemente con base en la mora y otros eventos que ameriten su reclasificación, registrándose en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor.

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro (4) factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Financiera, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la normativa aplicable, los créditos son clasificados mensualmente en cinco (5) categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de estas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

Categoría	Porcentaje de provisión
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Provisiones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúne todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con la Financiera, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la Financiera.

Créditos de consumo

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 30 días	A	2 %
31 - 60 días	B	5 %
61 - 90 días	C	20 %
91 - 180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 60 días	A	1 %
61 - 90 días	B	5 %
91 - 120 días	C	20 %
121 - 180 días	D	50 %
Más de 180 días	E	100 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Provisiones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos (continuación)

Hipotecarios para vivienda (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 de conformidad con la Resolución n.º CD-SIBOIF-1031-1-DIC4-2017 Norma de reforma de los artículos n.º 5, n.º 14, n.º 23 y n.º 27 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, a los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley 677/2009, de 11 de marzo, Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social, para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en la categoría «A», se les asignará un 0 % de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

Microcréditos

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 15 días	A	1 %
16 - 30 días	B	5 %
31 - 60 días	C	20 %
61 - 90 días	D	50 %
Más de 90 días	E	100 %

(iii) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al cierre de cada mes, la Financiera efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para créditos de consumo, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación. Lo anterior, le permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posibles pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(h) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes, las provisiones que mantienen los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos, hasta que el bien se realice, y no deben ser inferiores a los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en los libros:

<u>Período transcurrido desde la fecha de adjudicación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
Bienes muebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación	30 %
Después de 6 meses hasta los 12 meses	50 %
Después de 12 meses de la adjudicación	100 %
Bienes inmuebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien	Provisión asignada al crédito antes de la adjudicación
Después de 6 meses hasta los 12 meses	30 %
Después de 12 meses hasta los 24 meses	50 %
Después de 24 meses hasta los 36 meses	75 %
Después de 36 meses de la adjudicación	100 %

(i) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en los resultados del período como un gasto al momento en que se incurren.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(i) Bienes de uso, neto (continuación)

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipos	5
Equipos rodantes	5
Equipos de computación	2

(j) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los activos de larga vida de la Financiera, correspondiente a los rubros de bienes de uso y otros activos, es revisado a la fecha de cada balance de situación para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del período.

(k) Reservas patrimoniales

De conformidad con la Ley General 561/2005, la Financiera debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Financiera tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(m) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. La Financiera, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Financiera tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Mensualmente se acumulan dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo de la República de Nicaragua, se requiere que la Financiera reconozca un (1) mes de salario adicional, para cada empleado que labora para la Financiera por cada año consecutivo de trabajo o una parte proporcional del salario sobre el período laborado.

La Financiera tiene la política de establecer una provisión por pago de aguinaldo a sus empleados. Mensualmente se acumulan dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

(n) Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Financiera registra las transacciones con partes relacionadas al costo histórico. Identifica cada transacción y para esto considera que son sus partes relacionadas si una de ellas tiene capacidad para controlar a la otra, o para ejercer una influencia significativa sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas. Además, considera lo establecido en la Norma sobre Límites de Concentración emitida el 9 de mayo de 2007, según la Resolución n.º CD-SIBOIF-478-1-MAY9-2007. Para definir si una persona es una parte relacionada de la Financiera, esta evalúa lo siguiente:

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(n) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

- (i) Los accionistas que, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un cinco por ciento (5 %) o más del capital pagado de la Financiera.
- (ii) Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el ejecutivo principal, así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo con normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia. De igual forma, estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iii) Los cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iv) Las personas jurídicas con las cuales la Financiera mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (v) Las personas jurídicas miembros del Grupo Financiero al cual la Financiera pertenece, así como sus directores y funcionarios.

Existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:

- (i) Cuando una persona natural, directa o indirectamente, participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres por ciento (33 %) de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (ii) Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente, participa en otra persona jurídica o esta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres por ciento (33 %) o de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (iii) Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres (33 %) de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquellas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero

(a) Introducción y resumen

La Financiera ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- (i) Riesgo de crédito
- (ii) Riesgo de liquidez
- (iii) Riesgo de mercado
- (iv) Riesgo operativo y tecnológico
- (v) Riesgo legal y de cumplimiento normativo
- (vi) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

Esta nota presenta información de cómo la Financiera administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la Financiera, sus políticas y sus procesos de medición.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos a los que podría estar expuesta la Financiera. La Junta Directiva ha establecido diferentes comités y áreas a nivel de apoyo en la administración de riesgos, como la Gerencia de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Créditos, Comité de PLD/FT, Comité de Riesgos y Tecnología y Comité de Auditoría.

La Junta Directiva de la Financiera ha aprobado las Políticas de Gestión Integral de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales podría estar expuesta la Financiera; ha creado el Comité de Riesgo y Tecnología conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva o su suplente y ejecutivos claves. Este Comité está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos y establece límites para cada uno de ellos. Adicionalmente, la Financiera está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, riesgo tecnológico y capitalización, entre otros.

La Financiera ha establecido políticas para el correcto funcionamiento de las finanzas, a través de controles de riesgos que son aplicados mediante el establecimiento de lineamientos específicos. Adicionalmente, la Junta Directiva realiza un monitoreo mensual de los indicadores o parámetros de medición de riesgos, mediante los informes, análisis y evaluaciones realizadas por la Gerencia de Riesgos. La Financiera ha capacitado al personal en los principios y metodologías para una adecuada administración de riesgos y ha trabajado en la implementación de una cultura enfocada a mitigar los riesgos.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de uno o más deudores o contraparte en las operaciones que efectúa la Financiera. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen indicadores por segmento, plazo y concentración en los veinticinco (25) mayores deudores. Dichos indicadores fueron previamente aprobados por la Junta Directiva y son presentados a dicha instancia con una frecuencia mensual.

Los distintos comités de créditos evalúan y aprueban previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Financiera. El evaluador de activos monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos, además de calificar y establecer provisiones individuales a la cartera total.

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley 561/2005, vigentes y las Normas Prudenciales aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital. La Financiera no tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas.
- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados a la Financiera y a personas o grupos de interés que no sean partes relacionadas a la Financiera, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(i) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

La Financiera no tiene concentración con grupos vinculados. Como política interna la Financiera ha establecido que el límite de crédito por deudor o unidad de riesgo no podrá exceder el monto de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en córdobas, aun cuando los créditos hayan sido concedidos para financiar diferentes actividades, con diferentes productos y destinos.

Si hubiese incumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se mantienen saldos de créditos vinculados a ejecutivos de la Financiera que sean socios o miembros de la Junta Directiva.

Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Financiera no mantiene saldos en sus cuentas contingentes.

(ii) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (por ejemplo, líneas de crédito), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

La Resolución SIBOIF n.º CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 sustituye a la normativa n.º CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 en materia de gestión de riesgo de liquidez. Esta normativa orienta a las instituciones financieras a generar escenarios de comportamiento normal de flujos de caja, crisis de liquidez de la institución y crisis de liquidez sistémica, utilizando para tal efecto los anexos de razón de cobertura de liquidez, cuadro de liquidez por plazos de vencimiento residual contractual y escenarios contingentes.

Al 31 de diciembre de 2017, las instituciones deben cumplir con una razón de cobertura de liquidez mayor al 100 %, exceptuando aquellas que tengan el indicador de captación (depósitos a la vista, ahorro y plazo respecto del total de pasivos) menor al 15 % a menos que sus activos representen más del 1 % del total de activos del sistema financiero. La Financiera se encuentra dentro de esta excepción debido a que al 31 de diciembre de 2018 su índice de captación de este tipo de depósitos es 0 % y sus activos representan 0.75 % (2017: 0.85 %) de los activos del Sistema Financiero Nacional.

Además de la razón de cobertura de liquidez se deberá usar como herramienta de seguimiento de efectivo, indicadores de liquidez por plazo de vencimiento residual contractual, por concentración de financiación y por activos disponibles: Cuando en la utilización de estas herramientas de seguimiento se detecten posibles dificultades de liquidez observadas a través de una tendencia negativa en el indicador, un deterioro en la posición de liquidez, o el número absoluto del indicador identifica un problema de liquidez actual o potencial, las instituciones deberán aplicar medidas correctivas necesarias e informarlas al superintendente.

A la fecha de estos estados financieros, la Financiera ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

a. Liquidez por plazos de vencimiento residual contractual (cifras en miles)

	2018					
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días
I. Distribución según plazo de vencimiento residual contractual						
Activos						
Disponibilidades	180,602	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	32,240	8,538	43,907	-	-
Cartera de créditos	87,741	120,541	87,699	326,999	252,909	735,866
Otras cuentas por cobrar	-	-	1,063	2,201	-	248
Total (I)	<u>268,343</u>	<u>152,781</u>	<u>97,300</u>	<u>373,107</u>	<u>252,909</u>	<u>736,114</u>
Pasivos						
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	640	3,339	68,662	24,532	40,436	1,372,899
Otras cuentas por pagar	2,239	1,974	7,792	455	683	1,404
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	3,612	107,594
Total (II)	<u>2,879</u>	<u>5,313</u>	<u>76,454</u>	<u>24,987</u>	<u>44,731</u>	<u>1,481,897</u>
Brecha (I) - (II)	<u>265,464</u>	<u>147,468</u>	<u>20,846</u>	<u>348,120</u>	<u>208,178</u>	<u>(745,783)</u>
II. Distribución según supuestos						
Activos						
Total (III)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos						
Otras obligaciones	-	-	8,155	566	-	-
Total (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,155</u>	<u>566</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Brecha (III) - (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,155)</u>	<u>(566)</u>	<u>-</u>	<u>(8,721)</u>
Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	<u>265,464</u>	<u>147,468</u>	<u>12,691</u>	<u>347,554</u>	<u>208,178</u>	<u>(745,783)</u>
Brecha acumulada (V)	<u>265,464</u>	<u>412,932</u>	<u>425,623</u>	<u>773,177</u>	<u>981,355</u>	<u>235,572</u>

- Al 31 de diciembre de 2018 no existen activos sujetos a restricción.
- La nota de la liquidez por plazos de vencimiento residual contractual, está preparada de conformidad con el artículo n.º 8 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

a. Liquidez por plazos de vencimiento residual contractual (cifras en miles) (continuación)

	2017						
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días	Total
I. Distribución según plazo de vencimiento residual contractual							
Activos							
Disponibilidades	193,105	-	-	-	-	-	193,105
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	52,766	85,679	73,296	515,683	397,713	1,102,768	2,227,905
Otras cuentas por cobrar	-	-	494	2,431	-	201	3,126
Total (I)	<u>245,871</u>	<u>85,679</u>	<u>73,790</u>	<u>518,114</u>	<u>397,713</u>	<u>1,102,969</u>	<u>2,424,136</u>
Pasivos							
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	610	30,393	29,893	17,906	201,741	1,477,252	1,757,795
Otras cuentas por pagar	2,747	2,446	8,611	4,743	188	386	19,121
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	3,440	90,895	94,335
Total (II)	<u>3,357</u>	<u>32,839</u>	<u>38,504</u>	<u>22,649</u>	<u>205,369</u>	<u>1,568,533</u>	<u>1,871,251</u>
Brecha (I) - (II)	<u>242,514</u>	<u>52,840</u>	<u>35,286</u>	<u>495,465</u>	<u>192,344</u>	<u>(465,564)</u>	<u>552,885</u>
II. Distribución según supuestos							
Activos							
Total (III)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos							
Otras obligaciones	-	-	1,258	1,797	2,336	158,805	164,196
Total (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,258</u>	<u>1,797</u>	<u>2,336</u>	<u>158,805</u>	<u>164,196</u>
Brecha (III) - (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,258)</u>	<u>(1,797)</u>	<u>(2,336)</u>	<u>(158,805)</u>	<u>(164,196)</u>
Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	<u>242,514</u>	<u>52,840</u>	<u>34,028</u>	<u>493,668</u>	<u>190,008</u>	<u>(624,369)</u>	<u>388,689</u>
Brecha acumulada (V)	<u>242,514</u>	<u>295,354</u>	<u>329,382</u>	<u>823,050</u>	<u>1,013,058</u>	<u>388,689</u>	<u>-</u>

- Al 31 de diciembre de 2017 no existen activos sujetos a restricción.
- La nota de la liquidez por plazos de vencimiento residual contractual, está preparada de conformidad con el artículo n.º 8 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b. Calce de moneda (cifras en miles)

	2018		
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$)	Total
Activos monetarios			
Disponibilidades	107,890	-	107,890
Inversiones	11,199	40,650	51,849
Cartera de créditos	355,298	1,004,751	1,360,049
Otras cuentas por cobrar, neto	1,531	-	1,531
Total de activos monetarios	475,918	1,045,401	1,521,319
Pasivos monetarios			
Otras obligaciones con el público	12,195	-	12,195
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	305,455	1,017,873	1,323,328
Obligaciones subordinadas	78,561	6,689	85,250
Otras cuentas por pagar	2,143	2	2,145
Total de pasivos monetarios	398,354	1,024,564	1,422,918
Calce (descalce) de moneda	77,564	20,837	98,401

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b. Calce de moneda (cifras en miles) (continuación)

	2017		
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$)	Total
Activos monetarios			
Disponibilidades	79,914	-	79,914
Cartera de créditos	454,906	1,371,266	1,826,172
Otras cuentas por cobrar, neto	3,031	-	3,031
Gastos pagados por anticipado	486	-	486
Total de activos monetarios	538,337	1,371,266	1,909,603
Pasivos monetarios			
Otras obligaciones con el público	154,729	-	154,729
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	338,239	1,182,171	1,520,410
Obligaciones subordinadas	62,082	-	62,082
Otras cuentas por pagar	5,824	461	6,285
Provisiones para obligaciones	615	-	615
Total de pasivos monetarios	561,489	1,182,632	1,744,121
Calce (descalce) de moneda	(23,152)	188,634	165,482

c. Encaje legal

De acuerdo con la resolución emitida por el BCN (CD-BCN-XXVIII-1-18 del 15 de junio de 2018), la Financiera debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diario es del diez por ciento (10 %) y la tasa del encaje obligatorio semanal es del quince por ciento (15 %); ambas tasas como porcentaje de los pasivos financieros en moneda nacional y moneda extranjera.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

c. Encaje legal (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Financiera no cuenta con obligaciones en moneda nacional sujetas a encaje legal. Para las obligaciones en moneda extranjera la tasa efectiva de encaje legal es del 15.92 % (2017: 16.00 %).

En el caso de incumplimiento del encaje semanal o del encaje diario por más de dos (2) días en una semana, sean estos continuos o discontinuos, el superintendente de Bancos aplicará una multa a la Financiera. La multa consistirá en aplicar al déficit observado, la tasa más alta cobrada por los bancos comerciales y sociedades financieras para las operaciones de crédito a corto plazo que estuvo vigente en el período de desencaje, más un 1 %. Además de esta multa y mientras dure la deficiencia de encaje semanal, el superintendente de Bancos podrá prohibir a la Financiera de efectuar nuevos préstamos e inversiones.

La Financiera se encuentra en cumplimiento con esta normativa por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

(iii) Riesgo de mercado

La administración de riesgos de mercado es efectuada principalmente por el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). El comité ALCO es, en parte, responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgos. La Gerencia de Riesgos y ALCO han propuesto al Comité de Riesgos y la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva de la Financiera. Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

La estrategia de la Administración para manejar los factores de riesgo de mercado, se centra en la cobertura de los impactos que genera este riesgo mitigándolos a través de los siguientes mecanismos:

- a. Límites a la formación del margen financiero: se refiere a la proyección del margen financiero originado por el *spread* financiero y por la brecha estructural. Se fundamenta en análisis de las tasas de mercado y fijación de los volúmenes de activos y pasivos que conforman la brecha estructural. Todo esto para obtener escenarios base y escenarios estresados. El proceso incluye el análisis de la Gerencia Financiera, la Gerencia de Riesgos y la revisión y aprobación del Comité ALCO. El desempeño de este control es monitoreado por la Gerencia de Riesgos y comunicado al Comité ALCO y Comité de Riesgos y Tecnología.
- b. Límites y cobertura de los montos nacionales: consiste en la proyección de activos y pasivos en monedas extranjeras, fundamentado en la evolución del negocio, liquidez del mercado y tipos de cambio. A su vez, se proyectan los montos nacionales (calces o descalces) resultantes de la operación, sus mitigantes y coberturas. Los mitigantes pueden ser instrumentos financieros del mercado como *back to back*, inversiones y reportos con calce de monedas. La cobertura se genera a través del aseguramiento del capital requerido por la Superintendencia. El proceso incluye el análisis de la Gerencia Financiera, la Gerencia de Riesgos y revisión y aprobación del Comité ALCO. El desempeño de este control es monitoreado por la Gerencia de Riesgos y comunicado al Comité ALCO y al Comité de Riesgos y Tecnología.

(iv) Riesgo operativo y tecnológico

La Financiera al 31 de diciembre de 2018, cumple con lo establecido en la normativa concerniente a la gestión del riesgo operativo y tecnológico, las que corresponden a la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010) y a la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico (CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007). En materia de los riesgos en cuestión, se obtienen avances relativos y acorde con los planes establecidos por la Superintendencia, de manera que la Financiera ha dado un cumplimiento adecuado, el cual es monitoreado por la Junta Directiva mediante los comités respectivos.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(iv) Riesgo operativo y tecnológico (continuación)

La gestión del riesgo operativo y tecnológico, previo identificación, análisis, evaluación y priorización de los riesgos, se administra con la implementación de los siguientes controles:

- a. Gestión del riesgo tecnológico y seguridad de la información: la Gerencia de Tecnología con el apoyo de la Gerencia de Riesgos identifica, analiza y evalúa este tipo de riesgo. Para cada riesgo identificado se han establecido los controles específicos. Tanto los riesgos como la efectividad de sus controles son monitoreados permanentemente.
- b. Capacitación al personal: para la prevención del riesgo de errores humanos en la ejecución de los procesos, la Gerencia de Talento Humano formula anualmente el Plan de Capacitación Institucional, el cual conlleva el entrenamiento para que cada empleado conozca y opere con efectividad las tareas asignadas, especialmente en los procesos críticos.
- c. Línea ética: el control del riesgo de fraude se operativiza a través de la línea ética, la cual incluye una política, el proceso y la estructura para dicha gestión. Sin embargo, la herramienta más importante contra el fraude es el trabajo de Auditoría Interna.
- d. Control y supervisión *in situ*: los procesos operativos son supervisados en diferentes instancias:
 1. Gerencia de Negocios, a través de las gerencias de sucursales, gerencias regionales y Área de Calidad de Cartera, creada durante el año 2018.
 2. Gerencia de Operaciones, a través de los asistentes de operaciones, verifica y supervisa los procesos de las sucursales.
 3. Gerencia de Riesgos, implementa un análisis de riesgos de los procesos críticos, tanto en las sucursales como en la oficina central, y realiza una verificación especial del proceso crediticio en el proceso de evaluación y clasificación de activos.
 4. Auditoría Interna: implementa la verificación a los procesos conforme su Plan de Trabajo y en apego a la norma sobre control interno y auditoría.
 5. Seguro de fidelidad comprensiva: es un instrumento que genera cobertura para pérdidas por robos y asaltos (internos o externos) y el traslado de valores.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(iv) Riesgo operativo y tecnológico (continuación)

- e. Gestión efectiva para la continuidad del negocio: es un proceso que consiste en la evaluación de los riesgos e impactos en el negocio por la interrupción de los procesos críticos. Incluye el diseño de una estrategia y planes específicos para acometer este evento de riesgo. Todo en total apego a lo establecido para este fin en la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional.

(v) Riesgo legal y de cumplimiento normativo

La Financiera dispone de normativas, políticas y procedimientos para una gestión integral del riesgo legal y de cumplimiento normativo a nivel institucional, así como de una estructura funcional soportada por las diferentes áreas involucradas con el fin de minimizar cualquier materialidad que impacte a la Financiera, derivadas en sanciones legales y normativas, pérdida financiera o afectaciones de reputación institucional. Por otro lado, la administración y gestión de dichos riesgos es supervisada mediante los comités definidos por la Junta Directiva. El enfoque de la gestión del riesgo de cumplimiento normativo está en función, tal y como lo define la Superintendencia, de manera que busca el establecimiento de una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la Financiera, con lineamientos claramente definidos.

Para operativizar el control del riesgo de cumplimiento, la Financiera ha establecido el siguiente proceso:

- a. La Gerencia de Riesgos monitorea y verifica el cumplimiento de informes a la Superintendencia. También funciona como contraparte y monitorea las inspecciones *in situ* que realiza el regulador.
- b. Auditoría Interna monitorea el cumplimiento de planes de acción comprometidos con la Superintendencia.
- c. La Unidad de Asesoría Legal realiza verificación *a priori* de todos los contratos que opera la Financiera, asegurando cumplimiento normativo y demás leyes aplicables.

La Financiera cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contrataciones de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(vi) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

El proceso para gestionar el riesgo de contratación en los proveedores de bienes y servicios se ejecuta de la siguiente forma:

- a. La Gerencia de Riesgos ha definido en el Manual de Compras y Adquisiciones la metodología para determinar la criticidad de los proveedores, tomando en consideración su materialidad y su vinculación a los procesos críticos de la Financiera.
- b. La Gerencia de Operaciones implementa la metodología en consulta con las áreas usuarias, evaluando en cada caso la criticidad de la contraparte que provee el bien o servicio. Asegurando en los contratos las cláusulas y compromisos de parte de los proveedores para la mitigación y cobertura de los riesgos identificados, entre otros planes de continuidad, enlaces alternos, etc.
- c. Auditoría Interna evalúa al menos una vez al año el cumplimiento de las políticas y el proceso.

(b) Administración del capital

(i) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar una financiera en Nicaragua al 31 de diciembre de 2018 es de C\$ 60,000,000 (2017: C\$ 55,000,000) (ver nota 27).

(ii) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital menos inversiones en instrumentos de capital en subsidiarias y asociadas en donde la Financiera ejerza control directo o indirecto sobre la mayoría del capital y cualquier ajuste pendiente de constituir. De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida bajo la Resolución n.º CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010 de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

A continuación, se indica el cálculo con cifras en miles, excepto para los porcentajes:

	2018	2017
Cartera de créditos, neto	1,739,337	2,117,209
Bienes de uso, neto	48,813	47,373
Operaciones con valores	6,348	8,175
Otras cuentas por cobrar, neto	1,765	3,950
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,689	1,800
Otros activos, neto	10,811	23,203
Activos ponderados por riesgo	1,808,763	2,201,710
Activos nocionales por riesgo cambiario	49,200	117,470
Total activos ponderados por riesgo	1,857,963	2,319,180
Capital mínimo requerido	185,796	231,918
Capital social pagado	259,500	259,500
Primas en colocación de acciones	8,196	8,196
Reserva legal	5,574	5,574
Otros activos en cargos diferidos	(19,213)	(15,793)
Capital primario	254,057	257,477
Resultados del período	(112,606)	4,767
Obligaciones subordinadas	72,170	62,082
Provisiones genéricas	1,902	1,221
Resultados acumulados ejercicios anteriores	25,236	21,183
Capital secundario	(13,298)	89,253
Base de adecuación de capital	240,759	346,730
Relación capital adecuado/activos ponderados	12.96%	14.95 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(5) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2018		
	Accionistas	Directores	Total
Pasivos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (a)	161,652,500	-	161,652,500
Otras cuentas por pagar	1,925	158,419	160,344
Intereses por pagar	1,331,401	-	1,331,401
	<u>162,985,826</u>	<u>158,419</u>	<u>163,144,245</u>
Gastos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	20,595,023	-	20,595,023
Dietas pagadas a la Junta Directiva y comités	-	2,495,591	2,495,591
	<u>20,595,023</u>	<u>2,495,591</u>	<u>23,090,614</u>
	2017		
	Accionistas	Directores	Total
Pasivos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (a)	107,768,150	-	107,768,150
Otras cuentas por pagar	748,570	427,993	1,176,563
Intereses por pagar	1,099,676	-	1,099,676
	<u>109,616,396</u>	<u>427,993</u>	<u>110,044,389</u>
Gastos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	8,505,300	-	8,505,300
Dietas pagadas a la Junta Directiva y comités	-	2,367,820	2,367,820
	<u>8,505,300</u>	<u>2,367,820</u>	<u>10,873,120</u>

(a) Corresponde a préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2018 con los accionistas ASN Novib Microkredietpool (ANMF) por C\$ 32,330,500 (2017: C\$ 30,790,900) y KCD Mikrofinanzfonds (FIS) por C\$ 129,322,000 (2017: C\$ 76,977,250).

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(6) Gasto por impuesto sobre la renta

A continuación, se presenta una conciliación del cálculo del gasto por impuesto sobre la renta al 31 de diciembre:

	2018
Ingresos brutos:	
Ingresos financieros	506,520,170
Ingresos por ajustes monetarios	106,581,327
Ingresos operativos diversos	15,364,705
Recuperaciones de créditos saneados	4,499,698
Total de ingresos brutos	<u>632,965,900</u>
Impuesto por pago mínimo definitivo (1 %)	<u><u>6,329,659</u></u>
	2017
Resultados antes del impuesto sobre la renta	14,639,322
Menos:	
Contribuciones por leyes especiales (nota 24)	<u>(1,237,034)</u>
Renta gravable	13,402,288
Impuesto sobre la renta (30 %)	4,020,686
Más:	
Efecto impositivo por gastos no deducibles (30 %)	<u>4,614,263</u>
Gasto por impuesto sobre la renta	<u><u>8,634,949</u></u>

El impuesto sobre la renta (IR) debe pagarse anualmente mediante anticipos, retenciones en la fuente a cuenta del IR y retenciones definitivas en el lugar, forma, montos y plazos que determine la legislación fiscal vigente. El anticipo mensual del pago mínimo definitivo será el monto mayor resultante de comparar el 30 % de las utilidades mensuales y el 1 % de los ingresos brutos mensuales.

El IR de actividades económicas a pagar es el monto mayor que resulte de comparar el IR anual (30 % de la renta gravable) y el pago mínimo definitivo (1 % de los ingresos brutos anuales).

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar en primera instancia las declaraciones del impuesto sobre la renta presentadas por la Financiera correspondientes a los últimos cuatro (4) años.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(6) Gasto por impuesto sobre la renta (continuación)

El 30 de junio de 2017, entraron en vigencia las disposiciones contenidas en el Capítulo V, del Título I de la Ley 822/2012, referida a precios de transferencia, que establecen que las operaciones así como las adquisiciones o transmisiones gratuitas, que se realicen entre partes relacionadas, entre un residente y un no residente, y entre un residente y aquellos que operen en régimen de zonas francas y tengan efectos en la determinación de la renta imponible del período fiscal en que realiza la operación o en los siguientes períodos, sean valoradas de acuerdo con el principio de libre competencia.

A la fecha de la presentación de la declaración anual del impuesto sobre la renta, la Financiera debe tener la información, documentos y análisis suficiente para valorar sus operaciones con partes relacionadas. No obstante, la Financiera solo deberá aportar la documentación establecida, a requerimiento de la Administración Tributaria.

(7) Notas al estado de flujos de efectivo

A continuación, se presenta información complementaria al estado de flujos de efectivo:

	2018	2017
Intereses pagados	124,071,325	112,490,179
Financiamientos recibidos	49,111,720	740,733,685
Pagos de financiamientos antes de intereses pagados	261,181,425	651,881,645
Gasto por impuesto sobre la renta	6,329,659	8,634,949

A continuación, se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo:

	2018	2017
Saneamientos de la cartera de créditos	79,927,590	32,140,552
Traslados de otros activos a bienes de uso	941,275	-
Constitución de reserva legal	-	715,101

(8) Disponibilidades

	2018	2017
Moneda nacional		
Efectivo en caja	22,645,097	24,913,620
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	50,067,077	88,276,970
	72,712,174	113,190,590
Pasan...	72,712,174	113,190,590

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(8) Disponibilidades (continuación)

	2018	2017
...vienen	<u>72,712,174</u>	<u>113,190,590</u>
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	7,211,602	5,310,286
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	<u>100,678,553</u>	<u>74,603,661</u>
	<u>107,890,155</u>	<u>79,913,947</u>
Total de disponibilidades	<u><u>180,602,329</u></u>	<u><u>193,104,537</u></u>

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018, representan USD 3,337,101 (C\$ 107,890,155) [2017: USD 2,595,375 (C\$ 79,913,947)].

(9) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

	2018	2017
Banco Ficohsa Nicaragua, S. A.		
Certificado de depósito emitido por C\$ 8,500,000 con mantenimiento de valor; devenga una tasa de interés del 5.00 %. Este certificado venció el 28 de enero de 2019.	8,503,419	-
Banco de Finanzas, S. A.		
Certificado de depósito emitido por C\$ 32,000,000 con mantenimiento de valor; devenga una tasa de interés del 7.00 % y con vencimiento el 18 de marzo de 2019.	<u>32,055,722</u>	<u>-</u>
	40,559,141	-
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	<u>90,727</u>	<u>-</u>
	<u><u>40,649,868</u></u>	<u><u>-</u></u>

(10) Operaciones con reportos

A continuación, se muestra la posición activa de las operaciones con reportos:

	2018	2017
Activos		
Reporto emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), con número de inversión 122491, devenga tasas de interés que oscilan entre 6.27 % y 7.26 % y con vencimiento el 25 de febrero de 2019.	<u>31,967,157</u>	<u>-</u>
Pasan...	<u>31,967,157</u>	<u>-</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(10) Operaciones con reportos (continuación)

	2018	2017
...vienen	31,967,157	-
Reporto emitido por el MHCP con número de inversión 122375, con tasas que oscilan entre 6.27 % y 7.26 % con vencimiento el 25 de febrero de 2019. La inversión en dólares es de USD 176,550.	5,707,957	-
Reporto emitido por el MHCP, con número de inversión 122291, devenga tasas de interés que oscilan entre 6.27 % y 7.26 % y con vencimiento al 11 de febrero de 2019. La inversión en dólares es de USD 105,328.	3,405,315	-
Reporto emitido por el MHCP, con número de inversión 122377, devenga tasas de interés que oscilan entre 6.27 % y 7.26 % y con vencimiento el 25 de febrero de 2019. La inversión en dólares es de USD 35,109.	1,135,105	-
Reporto emitido por el MHCP, con número de inversión 122376, con tasas de interés que oscilan entre 6.27 % y 7.26 % con vencimiento al 25 de febrero de 2019. La inversión en dólares es de USD 18,056.	583,768	-
Reporto emitido por el MHCP, con número de inversión 122378, devenga tasas de interés que oscilan entre 6.27 % y 7.26 % y con vencimiento el 25 de febrero de 2019. La inversión en dólares es de USD 9,028.	291,884	-
	43,091,186	-
Rendimientos por cobrar sobre operaciones con reporto	196,188	-
	<u>43,287,374</u>	<u>-</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(11) Cartera de créditos, neto

Un detalle de la cartera de créditos clasificada en función de su vigencia se presenta a continuación:

	2018							
	Corrientes				Vencidos			
	Hasta 18 meses	Mayores de 18 meses	Reestructurados	Total corrientes	Vencidos	Cobro judicial	Total vencidos	Total
Préstamos:								
Personales (consumo)	1,989,302	27,891,253	-	29,880,555	580,518	-	580,518	30,461,073
Comerciales	8,507,104	107,546,125	8,071,440	124,124,669	3,400,686	280,198	3,680,884	127,805,553
Hipotecarios	28,855	10,531,792	-	10,560,647	258,993	-	258,993	10,819,640
Microcréditos	324,498,046	721,972,899	83,742,117	1,130,213,062	114,650,619	536,104	115,186,723	1,245,399,785
	<u>335,023,307</u>	<u>867,942,069</u>	<u>91,813,557</u>	<u>1,294,778,933</u>	<u>118,890,816</u>	<u>816,302</u>	<u>119,707,118</u>	<u>1,414,486,051</u>
Intereses por cobrar sobre créditos								134,108,743
Total de cartera de créditos								1,548,594,794
Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos								(188,192,381)
Total cartera de créditos, neto								<u>1,360,402,413</u>

	2017							
	Corrientes				Vencidos			
	Hasta 18 meses	Mayores de 18 meses	Reestructurados	Total corrientes	Vencidos	Cobro judicial	Total vencidos	Total
Préstamos:								
Personales (consumo)	11,386,108	109,498,463	-	120,884,571	310,349	-	310,349	121,194,920
Comerciales	5,071,447	32,521,009	-	37,592,456	858,869	-	858,869	38,451,325
Hipotecarios	66,885	12,526,004	-	12,592,889	-	-	-	12,592,889
Microcréditos	680,995,095	857,595,191	264,438	1,538,854,724	70,794,106	-	70,794,106	1,609,648,830
	<u>697,519,535</u>	<u>1,012,140,667</u>	<u>264,438</u>	<u>1,709,924,640</u>	<u>71,963,324</u>	<u>-</u>	<u>71,963,324</u>	<u>1,781,887,964</u>
Intereses por cobrar sobre créditos								147,033,425
Total de cartera de créditos								1,928,921,389
Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos								(102,749,956)
Total cartera de créditos, neto								<u>1,826,171,433</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de cartera de créditos se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	102,749,956	45,655,200
Más:		
Provisión cargada a los resultados (nota 21)	165,370,015	89,235,308
Recuperaciones de créditos saneados	3,793,392	1,223,766
Menos:		
Saneamientos del período	(79,595,385)	(32,217,376)
Ajuste monetario	(4,125,597)	(1,146,942)
Saldo al 31 de diciembre	<u>188,192,381</u>	<u>102,749,956</u>

Políticas de otorgamiento de crédito

La Financiera realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por categoría de crédito (comerciales, hipotecario para vivienda, microcréditos y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de acuerdo con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

El monto mínimo a financiar es de USD 100 en grupo solidario y USD 200 a nivel individual y el monto máximo es de USD 1,500 y USD 75,000, respectivamente.

Créditos autorizados bajo la Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos

Con fecha 29 de mayo de 2018, la Superintendencia emitió la Resolución n.º CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018, Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos (ECERA), que tiene por objeto establecer condiciones especiales temporales de alivio a los deudores, que les permitan atender adecuadamente sus obligaciones ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, como resultado de los hechos acontecidos en el país desde el mes de abril de 2018.

La Financiera estableció políticas y procedimientos específicos aprobados por su Junta Directiva para la gestión y seguimiento de estos créditos. Para lo cual, la Financiera realizó modificaciones a las condiciones originalmente pactadas en los contratos de crédito, para los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos, créditos comerciales y créditos de consumo, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del artículo 36 de la normativa que regula la materia de gestión de riesgo crediticio. Lo anterior aplica a aquellos deudores cuyos créditos al 31 de marzo de 2018 tenían calificación de riesgo «A» o «B» encontrándose en estatus vigente y los otorgados dentro del período del mes de abril de 2018. Los deudores afectados tenían hasta el 31 de diciembre de 2018 como fecha máxima para presentar las solicitudes a la Financiera, con el propósito que los créditos fueran autorizados bajo esta normativa.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de cartera por categoría de riesgo

2018																
Categorías	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcréditos			Total			
	Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			
	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Saldo neto
A	228	120,071,852	1,200,721	1,084	29,600,164	592,008	60	10,512,503	105,124	16,288	1,113,935,497	11,139,352	17,660	1,274,120,016	13,037,205	1,261,082,811
B	7	4,110,700	205,535	15	299,948	14,999	3	188,471	9,424	745	47,051,429	2,350,189	770	51,650,548	2,580,147	49,070,401
C	4	923,207	123,208	24	506,632	101,327	1	115,539	23,108	583	40,149,406	8,029,879	612	41,694,784	8,277,522	33,417,262
D	7	3,731,182	1,865,591	36	565,106	282,553	-	-	-	533	31,521,302	15,760,648	576	35,817,590	17,908,792	17,908,798
E	12	3,641,955	3,148,067	10	120,755	120,755	1	143,454	71,727	3,198	141,405,692	141,146,425	3,221	145,311,856	144,486,974	824,882
Total	258	132,478,896	6,543,122	1,169	31,092,605	1,111,642	65	10,959,967	209,383	21,347	1,374,063,326	178,426,493	22,839	1,548,594,794	186,290,640	1,362,304,154
Provisión genérica														-	1,901,741	(1,901,741)
Gran total														1,548,594,794	188,192,381	1,360,402,413

2017																
Categorías	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcréditos			Total			
	Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			
	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Saldo neto
A	263	125,382,455	1,580,959	1,202	38,083,680	814,214	61	12,748,200	127,482	28,599	1,645,150,846	21,018,581	30,125	1,821,365,181	23,541,236	1,797,823,945
B	2	551,525	27,576	7	149,279	7,464	-	-	-	466	19,185,968	1,599,580	475	19,886,772	1,634,620	18,252,152
C	2	602,691	120,538	4	41,145	11,191	-	-	-	269	9,600,219	2,246,971	275	10,244,055	2,378,700	7,865,355
D	1	128,866	64,433	12	310,349	196,891	-	-	-	192	7,325,074	4,051,840	205	7,764,289	4,313,164	3,451,125
E	4	730,003	730,003	-	-	-	-	-	-	1,297	68,931,089	68,931,089	1,301	69,661,092	69,661,092	-
Total	272	127,395,540	2,523,509	1,225	38,584,453	1,029,760	61	12,748,200	127,482	30,823	1,750,193,196	97,848,061	32,381	1,928,921,389	101,528,812	1,827,392,577
Provisión genérica														-	1,221,144	(1,221,144)
Gran total														1,928,921,389	102,749,956	1,826,171,433

* Este monto incluye principal e intereses corrientes.

A131 de diciembre de 2018 la cobertura de cartera en riesgo mayor a 30 días fue de 119.97 % (2017: 133 %).

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de cartera por clasificación

A continuación, presentamos un detalle de la cartera total (incluyendo principal e intereses) por clasificación:

2018			
Calificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	18,493	1,354,730,313	87.48 %
B	679	38,450,166	2.48 %
C	487	23,698,400	1.53 %
D	419	18,694,877	1.21 %
E	2,761	113,021,038	7.30 %
	<u>22,839</u>	<u>1,548,594,794</u>	<u>100.00 %</u>

2017			
Calificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	30,125	1,821,365,181	94.42 %
B	475	19,886,772	1.03 %
C	275	10,244,055	0.53 %
D	205	7,764,289	0.40 %
E	1,301	69,661,092	3.62 %
	<u>32,381</u>	<u>1,928,921,389</u>	<u>100.00 %</u>

Resumen de concentración por grupo económico

Al 31 de diciembre la cartera total (incluyendo principal e intereses) estaba distribuida de la siguiente forma en sectores económicos:

Sectores	2018	Relación porcentual	2017	Relación porcentual
Microcréditos	1,374,063,326	88.73 %	1,750,193,195	90.73 %
Comercio	132,478,896	8.55 %	127,395,541	6.60 %
Hipotecario para vivienda	10,959,967	0.71 %	12,748,200	0.66 %
Consumo	31,092,605	2.01 %	38,584,453	2.01 %
	<u>1,548,594,794</u>	<u>100.00 %</u>	<u>1,928,921,389</u>	<u>100.00 %</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

Resumen de concentración por región

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de créditos por regiones al 31 de diciembre:

Región	2018		2017	
	Monto	Relación porcentual	Monto	Relación porcentual
Norte	945,850,938	61.08 %	1,154,163,238	59.83 %
Centro	281,279,535	18.16 %	384,751,286	19.95 %
Managua	200,074,047	12.92 %	243,601,317	12.63 %
Pacífico	121,390,274	7.84 %	146,405,548	7.59 %
	<u>1,548,594,794</u>	<u>100.00 %</u>	<u>1,928,921,389</u>	<u>100.00 %</u>

Ingresos financieros generados por tipo de crédito

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos por intereses por tipo de crédito:

Tipo de crédito	2018	2017
Microcréditos	461,256,237	477,679,113
Comercial	27,886,810	24,760,756
Hipotecaria	3,089,615	2,252,730
Consumo	11,841,296	6,759,266
	<u>504,073,958</u>	<u>511,451,865</u>

Resumen de concentración de la cartera vencida y en cobro judicial por sector

A continuación, se presenta el detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por sector:

	2018	Porcentual	2017	Porcentual
Microcréditos	115,186,723	96.23 %	70,794,106	98.38 %
Comercial	3,680,884	3.07 %	858,869	1.19 %
Hipoteca	258,993	0.22 %	-	0.00 %
Consumo	580,518	0.48 %	310,349	0.43 %
	<u>119,707,118</u>	<u>100.00 %</u>	<u>71,963,324</u>	<u>100.00 %</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

A continuación, presentamos un detalle de la cartera vencida por tipo de crédito y el importe de provisión constituida para cada banda de tiempo:

2018								
Rango (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Microcréditos	Total	Relación porcentual	Provisión
1 - 180	229	-	-	-	10,249,314	10,249,314	8.56 %	9,268,643
181 - 365	2,655	3,680,884	258,993	580,518	104,937,409	109,457,804	91.44 %	106,011,787
Total	2,884	3,680,884	258,993	580,518	115,186,723	119,707,118	100.00 %	115,280,430
2017								
Rango (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Microcréditos	Total	Relación porcentual	Provisión
1 - 180	468	128,866	-	310,349	17,558,515	17,997,730	25.01 %	16,598,341
181 - 365	885	730,003	-	-	53,235,591	53,965,594	74.99 %	53,965,594
Total	1,353	858,869	-	310,349	70,794,106	71,963,324	100.00 %	70,563,935

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(12) Bienes de uso, neto

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Equipos rodantes	Bibliotecas y obras de arte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2017	8,494,153	22,859,158	15,800,875	11,535,396	5,366,807	54,355	64,110,744
Adiciones	-	-	4,968,320	5,543,261	914,060	11,225	11,436,866
Baja de activos	-	-	(629,701)	(7,051,526)	(1,164,128)	-	(8,845,355)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8,494,153	22,859,158	20,139,494	10,027,131	5,116,739	65,580	66,702,255
Adiciones	-	1,183,504	7,532,029	2,429,475	2,276,988	-	13,421,996
Traslados de otros activos (a)	-	-	941,275	-	-	-	941,275
Baja de activos	-	-	(2,436,557)	(4,513,445)	(3,134,720)	-	(10,084,722)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8,494,153	24,042,662	26,176,241	7,943,161	4,259,007	65,580	70,980,804
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2017	-	1,390,701	6,357,543	7,005,119	2,297,460	-	17,050,823
Adiciones	-	1,129,656	3,496,489	5,352,059	1,051,069	-	11,029,273
Bajas	-	-	(562,783)	(7,051,526)	(1,136,910)	-	(8,751,219)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	2,520,357	9,291,249	5,305,652	2,211,619	-	19,328,877
Adiciones	-	1,239,784	4,785,086	4,394,851	1,186,605	-	11,606,326
Bajas	-	-	(2,324,842)	(4,511,305)	(1,930,960)	-	(8,767,107)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	3,760,141	11,751,493	5,189,198	1,467,264	-	22,168,096
Valor en libros							
Al 31 de diciembre de 2017	8,494,153	20,338,801	10,848,245	4,721,479	2,905,120	65,580	47,373,378
Al 31 de diciembre de 2018	8,494,153	20,282,521	14,424,748	2,753,963	2,791,743	65,580	48,812,708

(a) En mayo de 2018, la Superintendencia instruyó la reclasificación a bienes de uso, activos registrados inicialmente en el rubro de «otros activos».

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

	2018	2017
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,957,544	3,356,338
Menos: provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,269,044)	(1,556,834)
Total bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	<u>1,688,500</u>	<u>1,799,504</u>

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del 1 de enero	1,556,834	1,926,709
Más: provisión cargada a los resultados (nota 22)	2,759,928	794,538
Menos:		
Reversión de provisión	-	(775,812)
Baja de bien adjudicado	(47,718)	(388,601)
Saldo al 31 de diciembre	<u>4,269,044</u>	<u>1,556,834</u>

(14) Otros activos, neto

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado	4,397,951	11,281,377
Mejoras en propiedades arrendadas	22,033,873	22,033,873
Costos de programas informáticos	38,427,512	25,410,430
Gastos de organización e instalación	11,000,000	11,000,000
	71,461,385	58,444,303
Amortización acumulada	(48,713,832)	(33,299,523)
	22,747,553	25,144,780
Bienes diversos	14,239	2,570,098
	<u>27,159,743</u>	<u>38,996,255</u>

El movimiento de la amortización de los cargos diferidos, *software* y mejoras a propiedades arrendadas, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	33,299,523	22,379,899
Más: amortización cargada a los resultados del período (nota 23)	15,414,309	12,581,382
Menos: amortización utilizada en el período	-	(1,661,758)
Saldo al 31 de diciembre	<u>48,713,832</u>	<u>33,299,523</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

Managua, Nicaragua

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(15) Otras obligaciones con el público

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, según el Programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cinco millones dólares netos (USD 5,000,000), bajo la inscripción n.º 0402. Estos bonos fueron emitidos en dos (2) series contenidas en dos (2) ofertas públicas ambas de USD 750,000 con plazos de 180 días y tasa de interés del 7.50 %. El monto total del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la Resolución n.º 0414, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 19 de septiembre de 2016. A continuación, se presenta un detalle de la integración del saldo de otras obligaciones con el público:

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2018	
							Valor	
							Dólares	Córdobas
D-2018	180	86	86	207,000	31/01/2019	7.50 %	207,000	6,692,414
E-2018	180	107	107	170,000	29/04/2019	7.65 %	170,000	5,496,185
	360	193	193	377,000			377,000	12,188,599
Intereses por pagar sobre emisión de bonos							193	6,237
Total							377,193	12,194,836

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2017	
							Valor	
							Dólares	Córdobas
A-2016	720	1,500	1,500	1,500,000	27/10/2018	7.00 %	1,500,000	46,186,350
B-2016	720	1,500	1,500	1,500,000	24/11/2018	7.00 %	1,500,000	46,186,350
C-2017	360	2,000	2,000	2,000,000	31/07/2018	7.00 %	2,000,000	61,581,800
	1,800	5,000	5,000	5,000,000			5,000,000	153,954,500
Intereses por pagar sobre emisión de bonos							25,159	774,668
Total							5,025,159	154,729,168

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

	Moneda original del préstamo	Plazo en meses	Rango de tasas de interés	Fecha del último vencimiento	Cifras en córdobas	
Institución financiera					2018	2017
Obligaciones a plazo mayor a un año						
Triodos Sicav II TMF	C\$	60	Entre 5.50 % y 14.25 %	01/05/2022	96,991,500	153,954,500
Invest in Visions	C\$	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	29/03/2022	88,908,875	84,674,975
BlueOrchard Microfinance Fund (BOMF)	USD	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	19/01/2022	80,826,250	76,977,250
BlueOrchard Microfinance Enhancement Facility	USD	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	10/05/2022	80,826,250	76,977,250
BRS Microfinance Coop	C\$	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	17/01/2022	64,661,000	61,581,800
FairTrade Access Fund	C\$	66	Entre 5.50 % y 14.25 %	28/12/2021	64,661,000	61,581,800
Banco Produzcamos / Fideicomiso BID 3042	C\$	84	Entre 5.50 % y 14.25 %	27/12/2024	55,478,056	62,692,471
Stichting Oxfam Novib	C\$	53	Entre 5.50 % y 14.25 %	15/07/2020	53,578,105	51,026,679
Incofin-Agrif	C\$	72	Entre 5.50 % y 14.25 %	20/11/2021	51,728,800	61,581,800
Dual Return Fund - Vision Microfinance	C\$	42	Entre 5.50 % y 14.25 %	28/03/2021	48,495,750	46,186,350
Invest in Visions	C\$	42	Entre 5.50 % y 14.25 %	29/03/2020	48,495,750	46,186,350
Invest in Visions	C\$	53	Entre 5.50 % y 14.25 %	29/03/2022	40,413,125	38,488,625
Oikocredit	C\$	78	Entre 5.50 % y 14.25 %	27/02/2022	38,796,600	36,949,080
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	162	Entre 5.50 % y 14.25 %	12/07/2022	33,180,792	42,134,268
BlueOrchard Microfinance Fund (BOMF)	C\$	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	29/10/2020	32,330,500	46,186,350
KCD Microfinanzfonds III	C\$	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	10/12/2020	32,330,500	46,186,350
ResponsAbility Micro and SME Finance Funds	C\$	42	Entre 5.50 % y 14.25 %	13/03/2021	32,330,500	30,790,900
Triodos Sicav II TMF	CMV	60	Entre 5.50 % y 14.25 %	01/05/2022	32,330,500	-
Triodos Sicav II TMF	CMV	60	Entre 5.50 % y 14.25 %	01/05/2022	32,330,500	-
CORDAID Investments	C\$	63	Entre 5.50 % y 14.25 %	14/06/2023	30,000,000	30,000,000
CORDAID Investments	C\$	66	Entre 5.50 % y 14.25 %	14/06/2023	30,000,000	-
KCD Microfinanzfonds (FIS)	C\$	49	Entre 5.50 % y 14.25 %	01/12/2021	25,864,400	-
Luxembourg Microfinance and Development Fund	USD	66	Entre 5.50 % y 14.25 %	12/06/2020	24,247,875	23,093,175
Banco de Finanzas, S. A.	USD	180	Entre 5.50 % y 14.25 %	10/01/2033	16,166,597	16,080,234
KCD Microfinanzfonds III	C\$	51	Entre 5.50 % y 14.25 %	10/12/2020	16,165,250	76,977,250
Guevoura Fund Ltda	C\$	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	22/10/2020	16,165,250	30,790,900
BlueOrchard Microfinance Enhancement Facility	C\$	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	11/11/2020	16,165,250	23,093,175
Cpp-Incofin C.V.B.A	C\$	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	01/01/2021	16,165,250	15,395,450
Finethic Microfinance Sub-Fund	C\$	42	Entre 5.50 % y 14.25 %	28/03/2021	16,165,250	15,395,450
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	C\$	42	Entre 5.50 % y 14.25 %	13/03/2021	16,165,250	15,395,450
KCD Microfinanzfonds III	C\$	56	Entre 5.50 % y 14.25 %	25/03/2022	16,165,250	-
KCD Microfinanzfonds (FIS)	C\$	54	Entre 5.50 % y 14.25 %	01/12/2021	16,165,250	-
KCD Microfinanzfonds (FIS)	C\$	52	Entre 5.50 % y 14.25 %	01/12/2021	16,165,250	-
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	162	Entre 5.50 % y 14.25 %	10/07/2021	11,865,294	16,950,390
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	141	Entre 5.50 % y 14.25 %	12/07/2022	11,213,834	14,136,102
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	136	Entre 5.50 % y 14.25 %	12/07/2022	11,132,199	12,475,446
Banco de Finanzas, S. A.	USD	18	Entre 5.50 % y 14.25 %	30/11/2020	10,892,160	30,021,128
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	145	Entre 5.50 % y 14.25 %	12/07/2022	9,824,431	14,239,765
CORDAID Investments	USD	78	Entre 5.50 % y 14.25 %	15/01/2020	9,699,150	9,237,270
ResponsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Lead	C\$	42	Entre 5.50 % y 14.25 %	13/03/2021	8,082,625	7,697,725
ResponsAbility SICAV (Lux) Mikro and SME Finance Debt	C\$	42	Entre 5.50 % y 14.25 %	13/03/2021	8,082,625	7,697,725
Banco de América Central, S. A.	USD	60	Entre 5.50 % y 14.25 %	01/01/2022	300,321	446,159
Global Commercial Microfinance Consortium II B.V.	C\$	24	Entre 5.50 % y 14.25 %	05/05/2018	-	35,409,535
Global Impact Investments Sarl	C\$	24	Entre 5.50 % y 14.25 %	27/05/2018	-	33,869,990
Finethic Microfinance Sub-Fund	C\$	24	Entre 5.50 % y 14.25 %	27/05/2018	-	18,474,540
Symbiotics Sicav (Lux)	C\$	24	Entre 5.50 % y 14.25 %	27/05/2018	-	9,237,270
Habitat para la Humanidad Nicaragua	C\$	36	Entre 5.50 % y 14.25 %	11/02/2018	-	7,697,725
Responsability AMF	C\$	25	Entre 5.50 % y 14.25 %	22/01/2018	-	7,697,725
Responsability FIF	C\$	25	Entre 5.50 % y 14.25 %	22/01/2018	-	7,697,725
ResponsAbility Global Microfinance Fund	C\$	24	Entre 5.50 % y 14.25 %	05/04/2018	-	7,697,725
ResponsAbility Microfinance Leaders	C\$	24	Entre 5.50 % y 14.25 %	05/04/2018	-	7,697,725
ResponsAbility Microfinanz Fund	C\$	24	Entre 5.50 % y 14.25 %	05/04/2018	-	7,697,725
Total obligaciones					1,361,553,114	1,526,457,277
Intereses por pagar sobre obligaciones					22,250,168	24,166,003
Total					1,383,803,282	1,550,623,280

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Cumplimiento con requerimientos contractuales vigentes al 31 de diciembre de 2018

La Financiera debía cumplir con varios requerimientos contractuales establecidos en los contratos originales, como parte de las obligaciones contraídas con instituciones financieras. Esos requerimientos incluyen el cumplimiento con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones que, de no cumplirse, podrían originar que las instituciones financieras exijan la cancelación inmediata de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2018, la Financiera no está en cumplimiento con ciertos indicadores financieros. Para lo cual, mientras se concretaba la firma del Inter Creditor Agreement (ICA, por sus siglas en inglés), mantuvo permanente comunicación, intercambio de información y reuniones con los acreedores, que permitiera mantener estos incumplimientos y evitar cualquier requerimiento de cancelación anticipada.

A continuación, se presenta un resumen de los indicadores financieros requeridos de conformidad con las disposiciones contractuales de los préstamos recibidos de instituciones financieras, con los cuales la Financiera no está en cumplimiento al 31 de diciembre de 2018 y para los cuales se firmó el ICA el 11 de marzo de 2019:

Institución financiera	Razón financiera	31 de diciembre de 2018	
		Según convenio	Real
Blueorchard-MEF	Cobertura	$x \leq 20 \%$	30.43 %
	ROA	$x > 0.5 \%$	(4.26 %)
BRS Microfinance Coop	Castigos	$x \leq 3 \%$	5.00 %
	Cobertura	$x \geq 100 \%$	76.89 %
	PAR 30	$x < 5 \%$	17.30 %
	ROA	$-0.2 \leq x \leq 7.5 \%$	(6.61 %)
CORDAID Investments	Castigos	$x \leq 3 \%$	5.00 %
	Cobertura	$x \geq 90 \%$	76.89 %
	PAR 30	$x \leq 5 \%$	17.30 %
	ROA	$0 \leq x \leq 7.5 \%$	(5.90 %)
	ROA	$x > 0 \%$	(5.90 %)
Development International	Suficiencia		
Desjardins (DID)	operativa	$x > 100 \%$	80.41 %
FairTrade Access Fund	Castigos	$x \leq 3 \%$	5.00 %
	Cobertura	$x \geq 100 \%$	76.89 %
	PAR 30	$x < 5 \%$	17.30 %
	ROA	$0 \leq x \leq 7.5 \%$	(6.61 %)
	Solvencia	$x \geq 13 \%$	12.96 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Cumplimiento con requerimientos contractuales vigentes al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

Institución financiera	Razón financiera	31 de diciembre de 2018	
		Según convenio	Real
Guevoura Fund Ltda	PAR 30	$x \leq 8 \%$	22.90 %
	ROA	$x > 0 \%$	(5.90 %)
Incofin CVBA	Castigos	$x \leq 3 \%$	5.00 %
	PAR 30	$x < 8 \%$	17.30 %
Incofin-Agrif	ROA	$x > 0 \%$	(6.61 %)
	Castigos	$x \leq 3 \%$	5.00 %
	Cobertura	$x \geq 100 \%$	76.89 %
	PAR 30	$x < 5 \%$	17.30 %
	ROA	$x > 0 \%$	(6.61 %)
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	Cobertura	$x \geq 100 \%$	76.89 %
	ROA	$0 \leq x \leq 10$	(5.90 %)
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	Castigos	$x < 3 \%$	5.00 %
	PAR 30	$x < 5 \%$	17.30 %
Invest in Visions	Castigos	$x \leq 3 \%$	5.00 %
	PAR 30	$x \leq 8 \%$	17.30 %
	ROA	$x > -2.5 \%$	(5.90 %)
Luxembourg Microfinance and Development Fund	Apalancamiento	$x \leq 7.5 \%$	817.00 %
	Cobertura	$x \leq 10 \%$	30.43 %
	PAR 30	$x \leq 10 \%$	17.30 %
Oikocredit	PAR 30	$x < 6 \%$	17.30 %
Stichting Oxfam Novib	Castigos	$x \leq 3 \%$	5.00 %
	Cobertura	$x \geq 100 \%$	76.89 %
	PAR 30	$x \leq 4 \%$	17.30 %
Triodos Sicav II TMF	Castigos	$x < 3 \%$	5.00 %
	Cobertura	$x \geq 100 \%$	76.89 %
	PAR 1	$x \leq 15 \%$	20.93 %
	PAR 30	$x \leq 7 \%$	11.09 %
Responsibility SICAV (Lux)	Cobertura	$x < 20 \%$	30.43 %
Micro and SME Finance Leaders	PAR 30	$x \leq 7 \%$	22.97 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Cumplimiento con requerimientos contractuales vigentes al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

Institución financiera	Razón financiera	31 de diciembre de 2018	
		Según convenio	Real
ResponsAbility Micro and SME Finance Funds	Cobertura	$x < 20 \%$	30.43 %
	PAR 30	$x \leq 7 \%$	22.97 %
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	Cobertura	$x < 20 \%$	30.43 %
	PAR 30	$x \leq 7 \%$	22.97 %
ResponsAbility Mikro and KMU-Finanz-Fonds	Cobertura	$x < 20 \%$	30.43 %
	PAR 30	$x \leq 7 \%$	22.97 %
BlueOrchard Microfinance Fund (BOMF)	Cobertura	$x \leq 20 \%$	30.43 %
	Cobertura	$x \geq 100 \%$	76.89 %
	Cobertura	$x \geq 100 \%$	90.99 %
	PAR 30	$x < 9 \%$	17.30 %
	PAR 30	$x < 12 \%$	22.97 %
	PAR 30	$x < 7 \%$	11.09 %
	PAR 30	$x < 9 \%$	22.97 %
	ROA	$x > 0 \%$	(4.26 %)
	ROA	$x > 0.5 \%$	(4.26 %)
	Solvencia	$x \geq 13 \%$	12.96 %
	PAR 30	$x < 8 \%$	17.30 %
	PAR 30	$x < 6 \%$	11.09 %
Incofin CVSO	Castigos	$x \leq 3 \%$	5.00 %
	Cobertura	$x \geq 100 \%$	76.89 %
	PAR 30	$x < 5 \%$	17.30 %
	ROA	$0 \leq x \leq 7.5 \%$	(6.61 %)
	Solvencia	$x \geq 13 \%$	12.96 %
Finethic Microfinance Sub-Fund	Cobertura	$x < 25 \%$	30.43 %
Dual Return Fund- Vision Microfinance	Cobertura	$x < 25 \%$	30.43 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Cumplimiento con requerimientos contractuales vigentes al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

El saldo total de las obligaciones con instituciones financieras, con las cuales la Financiera está en incumplimiento al 31 de diciembre de 2018 es de C\$ 1,278,715,979 que representa el 88 % del total de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos. Adicionalmente, la Financiera no realizó pago de doce (12) préstamos cuyos pagos de principal vencieron en el segundo semestre del año 2018 por un monto total de C\$ 238,491,321.

Como mitigante, en el convenio de reestructuración entre acreedores firmado durante el mes de marzo de 2019, se establece que los acreedores suspenderán cualquier acción legal por el incumplimiento con los requerimientos contractuales vigentes durante el año 2018. Adicionalmente, esto le permitirá a la Financiera, robustecer los flujos de caja proyectados y contar con el fondeo suficiente para el año 2019.

Para medir la capacidad de liquidez y hacer frente a sus obligaciones, la Financiera ha preparado su proyección de liquidez para el año 2019. Del análisis de esas proyecciones financieras, la Administración considera que tiene la capacidad suficiente de liquidez para atender sus compromisos financieros y proyecciones de crecimiento conservador.

Reestructuración de adeudos

Con fecha 11 de marzo de 2019, la Financiera firmó un «Convenio de reestructuración entre acreedores (ICA)», por medio del cual, ha reestructurado deuda sénior y deuda subordinada por USD 38.5 millones y USD 2.6 millones, respectivamente. Según los términos establecidos en dicho acuerdo, entra en vigencia de forma retroactiva a partir del 14 de julio de 2018.

El ICA permitió entre lo más relevante:

- a) Extender el plazo de vencimiento original de los convenios de deuda sénior por un período de dieciocho (18) meses, y reprogramar las fechas de pago de principal de cada acreedor.
- b) Suspender cualquier reembolso de principal hasta que se completen las enmiendas de reprogramación de los pagos de principal y el reembolso de los vencimientos reprogramados sea obligatorio. Sin embargo, la Financiera puede ejecutar los pagos iniciales de principal en relación con los convenios de deuda sénior que hayan pasado su fecha de vencimiento antes de la fecha de las enmiendas de reprogramación de los pagos de principal.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Reestructuración de adeudos (continuación)

- c) Se modifica la lista de los requerimientos contractuales establecidos en los contratos originales de cada acreedor y se establecen únicamente tres (3) indicadores financieros y un (1) indicador no financiero para un monitoreo uniforme de parte de los acreedores.

A continuación, se muestran los requerimientos contractuales más relevantes establecidos en el ICA que la Financiera deberá de cumplir durante el período de vigencia de los préstamos:

Indicadores financieros

- a) Adecuación de capital: un mínimo del 13 % para el año 2019 y 13.5 % para el año 2020 en adelante.
- b) Razón de gastos operativos sobre ingresos: no mayor a un 90 %.
- c) Índice de exposición de préstamos abiertos: que no exceda del 25 % de la base de cálculo del capital.

Indicador no financiero

La Financiera no podrá, hasta que los préstamos sean totalmente cancelados, declarar o pagar dividendos, distribución en efectivo u otra consideración a sus accionistas (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del prestatario).

A continuación, se presentan los nuevos vencimientos del principal de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financieros a partir del año 2019, de acuerdo con los términos incluidos en el ICA:

<u>Año</u>	<u>Monto C\$</u>
2019	168,886,810
2020	450,766,173
2021	359,389,065
2022	320,997,535
Posterior al 2022	61,513,531
Total	<u>1,361,553,114</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(17) Otras cuentas por pagar

Un resumen de las otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	2018	2017
Impuestos retenidos por pagar	2,186,122	2,732,543
Cuentas por pagar a MAPFRE	1,366,830	4,918,770
Abonos de clientes pendientes de aplicación	751,030	1,015,274
Registro Público	613,768	131,480
Impuesto mínimo definitivo	511,305	597,532
Cuentas por pagar, INSS Laboral	437,242	554,618
Honorarios por pagar	427,188	569,678
Dietas por pagar a la Junta Directiva	215,935	363,333
Microseguros	173,489	539,674
Dirección General de Ingresos (DGI)	-	2,294,535
Asistencia Técnica Productividad Lechera	-	720,777
Otras cuentas por pagar	272,524	316,937
Total	6,955,433	14,755,151

(18) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de los otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	2018	2017
Beneficios a empleados	19,901,138	17,847,294
Comisiones diferidas por apertura de créditos	5,026,795	8,019,988
Aportaciones patronales por pagar	1,475,757	1,874,913
Otras provisiones	3,860,769	2,957,029
	30,264,459	30,699,224

A continuación, se presenta el movimiento de los beneficios a empleados:

	2018	2017
Saldo al inicio del período	17,847,294	11,228,804
Provisiones generadas durante el año (nota 23)	24,966,442	22,132,862
Provisiones utilizadas durante el año	(22,912,598)	(15,514,372)
Saldo al final del período	19,901,138	17,847,294

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(19) Obligaciones subordinadas

El saldo de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamo otorgado por Desjardins Fund for Inclusive Finance, el 30 de junio de 2016, para el fortalecimiento de la base de adecuación de capital regulado. El monto original del préstamo es de USD 1,000,000 con vencimiento el 5 de enero de 2023 y una tasa de interés del 11.25 %.	32,330,500	30,790,900
Préstamo otorgado por ASN-Novib Microkredietfonds, el 15 de diciembre de 2015, para el fortalecimiento de la base de adecuación de capital regulado. El monto original del préstamo es de USD 1,000,000 con vencimiento el 15 de febrero de 2026 y una tasa de interés del 11.00 %	32,330,500	30,790,900
Préstamo otorgado por Incofin-Agrif, el 11 de septiembre de 2018, para el fortalecimiento de la base de adecuación de capital regulado. El monto original del préstamo es de USD 400,000 con vencimiento el 30 de enero de 2026 y una tasa de interés del 11.00 %	12,932,200	-
Préstamo otorgado por KCD Microkredietfonds, el 10 de septiembre de 2018, para el fortalecimiento de la base de adecuación de capital regulado. El monto original del préstamo es de USD 200,000 con vencimiento el 30 de enero de 2026 y una tasa de interés del 11.00 %	6,466,100	-
	<u>84,059,300</u>	<u>61,581,800</u>
Cargos por pagar sobre obligaciones subordinadas	1,190,606	499,786
	<u>85,249,906</u>	<u>62,081,586</u>

El repago de los préstamos estará subordinado a las demás obligaciones principales de la Financiera. Sin embargo, no se subordinará a ninguna otra deuda subordinada, presente o futura contraída por la Financiera.

(20) Ingresos netos por ajustes monetarios

Producto del deslizamiento diario del córdoba con relación al dólar de los Estados Unidos de América, la Financiera ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado ingresos por ajustes monetarios netos de C\$ 11,782,068 (2017: C\$ 8,876,626), los que fueron registrados en los resultados de las operaciones.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(21) Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

	2018	2017
Constitución de provisión por cartera de créditos (nota 11)	165,370,015	89,235,308
Constitución de provisión para otras cuentas por cobrar	895,102	1,295,889
Dispensas de cargos de cartera de créditos	32,941,368	-
Recuperaciones de créditos saneados	(4,499,698)	(1,334,045)
	<u>194,706,787</u>	<u>89,197,152</u>

(22) Ingresos operativos diversos, neto

	2018	2017
(a) Ingresos operativos diversos		
Seguros por cobertura de saldos	7,911,246	12,773,321
Operaciones de cambio y arbitraje	2,287,508	2,280,620
Ingresos por recuperaciones de gastos	2,014,507	932,982
Recuperaciones de gastos por formalizaciones de créditos	1,458,439	1,812,612
Comisiones por cheques	1,057,494	726,467
Ganancias por ventas de bienes diversos	432,102	1,558,708
Disminución de provisión de otras cuentas por cobrar	-	388,601
Otros	203,409	169,930
	<u>15,364,705</u>	<u>20,643,241</u>
(b) Gastos operativos diversos		
Dispensas de gastos por seguros	(442,809)	(2,658,241)
Comisiones por servicios bursátiles	(1,091,247)	(2,267,577)
Cargos bancarios	(673,755)	(1,900,343)
Provisión de bienes adjudicados	(2,759,928)	(794,538)
Operaciones de cambio y arbitraje	(2,599,568)	(272,496)
Otros	(735,739)	(49,891)
	<u>(8,303,046)</u>	<u>(7,943,086)</u>
Total de ingresos operativos diversos, neto	<u>7,061,659</u>	<u>12,700,155</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(23) Gastos de administración

	2018	2017
Sueldos y salarios	87,256,471	80,955,060
Beneficios a empleados (nota 18)	24,966,442	22,132,862
Servicios contratados	19,291,010	14,322,719
Mantenimiento y reparaciones	17,773,425	19,605,190
Seguro social	17,146,440	17,230,023
Amortizaciones (nota 14)	15,414,309	12,581,382
Servicios de seguridad	14,728,641	12,202,710
Combustible y lubricantes	14,440,130	13,258,864
Depreciación (nota 12)	11,606,326	11,029,273
Teléfono e internet	10,604,393	11,822,000
Viáticos	8,819,183	8,798,998
Alquiler de inmuebles	8,581,766	7,766,732
Agua y energía eléctrica	6,387,466	5,934,193
Propaganda y publicidad	3,495,640	7,816,178
Servicios de limpieza	4,370,284	5,346,209
Bonificaciones e incentivos	4,101,699	8,004,946
Seguros	5,460,779	2,480,781
Remuneraciones a directores y fiscales	3,362,123	3,148,657
Aporte INATEC	1,928,567	1,911,776
Papelería y útiles de oficina	1,850,090	5,208,463
Traslado de efectivo y valores	1,788,925	2,192,179
Servicios profesionales	1,932,167	3,211,149
Capacitaciones	1,400,976	2,267,299
Eventos	3,182,188	4,048,181
Gastos legales	1,244,196	1,680,392
Cafetería	1,217,229	1,060,921
Uniformes	693,411	1,814,884
Otros (menores a C\$ 260,000)	360,307	967,256
	<u>293,404,583</u>	<u>288,799,277</u>

(24) Contribuciones por leyes especiales (Ley 563 y 564)

La Superintendencia establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aporten anualmente hasta un máximo 1.3 por millar de sus activos. Al 31 de diciembre de 2018, el aporte de la Financiera fue de C\$ 1,730,854 (2017: C\$ 1,237,034).

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(25) Compromisos

(a) Cuentas de orden

	2018	2017
Garantías hipotecarias	1,546,250,090	1,751,351,571
Garantías recibidas en poder de terceros	457,408,710	486,771,934
Cartera en garantía de otras obligaciones	44,880,623	90,721,363
Cuentas saneadas	120,524,466	43,528,735
Intereses y comisiones en suspenso	102,227,511	43,296,312
	<u>2,271,291,400</u>	<u>2,415,669,915</u>

(b) Arrendamientos operativos

Los edificios utilizados por la Financiera, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo para el año 2018 es de C\$ 8,581,766 (2017: C\$ 7,766,732) (nota 23).

El gasto de arrendamiento de la Financiera, para los próximos cinco (5) años, se muestra a continuación:

Año	Monto
2019	8,562,822
2020	8,990,963
2021	9,440,511
2022	9,912,537
2023	10,424,406
Total de los pagos mínimos	<u>47,331,239</u>

(c) Litigios

La Administración de la Financiera confirma que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no tiene litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo a su situación financiera o desempeño financiero.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(26) Capital social y dividendos

(a) Composición del capital social

El 15 de abril de 2016, en la sesión n.º 7 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se autorizó un incremento del capital social por la suma de C\$ 90,600,000. Durante el año 2017 no hubo nuevos incrementos de capital, por lo que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado, suscrito y pagado de la Financiera es de C\$ 259,500,100, representado por 2,595,001 acciones comunes, suscritas y pagadas, con valor nominal de C\$ 100 cada una.

(b) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se decretaron ni se pagaron dividendos.

(27) Principales leyes y regulaciones aplicables

(a) Regulaciones bancarias

Los Bancos y Financieras en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley 561/2015. El organismo regulador de las instituciones financieras es la Superintendencia que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

(i) Capital mínimo requerido

De acuerdo con la Norma sobre Actualización del Capital Social de las Sociedades Financieras, Resolución n.º CD-SIBOIF-1040-2-FEBR9-2018 del 20 de febrero de 2018, se actualiza el capital social mínimo requerido para sociedades financieras a C\$ 60,000,000. Las disposiciones de esta norma entran en vigencia a partir de su publicación en un diario de circulación nacional. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Financiera se encuentra en cumplimiento con este requerimiento.

(ii) Distribución de dividendos

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior y con autorización previa de la Superintendencia.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(27) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(b) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General de Bancos vigentes y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital.
- En caso de haber vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados con la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas con la Financiera, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros de la Financiera. La Administración manifiesta estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(28) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

	2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos		
Disponibilidades	180,602,329	180,602,329
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	40,649,868	40,654,488
Operaciones con reportos	43,287,374	43,372,656
Cartera de créditos, neto	1,360,402,413	1,047,832,280
Otras cuentas por cobrar, neto	1,765,400	1,765,400
Total activos	1,626,707,384	1,314,227,153
Pasivos		
Otras obligaciones con el público	12,194,836	12,210,277
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos	1,383,803,282	1,203,961,354
	1,395,998,118	1,216,171,631

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(28) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	2017	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos		
Disponibilidades	193,104,537	193,104,537
Cartera de créditos e intereses, neto	1,826,171,433	1,452,336,832
Otras cuentas por cobrar, neto	3,949,641	3,949,641
Total activos	<u>2,023,225,611</u>	<u>1,649,391,010</u>
Pasivos		
Otras obligaciones con el público	154,729,168	156,288,174
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos	1,550,623,280	1,658,585,944
	<u>1,705,352,448</u>	<u>1,814,874,118</u>

A continuación, se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros de la Financiera:

(a) Disponibilidades

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su liquidez. Corresponden a depósitos a la vista en bancos del país.

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representan depósitos a plazo colocados en instituciones financieras del país. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se aproxima a su valor contabilizado por su naturaleza de corto plazo.

(c) Operaciones con reportos

Para estas inversiones se utiliza el VPN; el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada por el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por la misma institución u otras similares, para plazos similares a lo más cercano al del título que se valúa.

(d) Cartera de créditos, neto

La Financiera otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, microcréditos, hipotecarios, agrícola, ganadero e industrial. Se calcularon los flujos futuros de efectivo y se descontaron a la tasa de interés de mercado de cada préstamo, la cual se considera su valor razonable.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(28) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(e) Otras cuentas por cobrar, neto

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar es considerado igual al valor en libros, debido a su pronta realización.

(f) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Se determina el valor presente de los flujos futuros utilizando como tasas de descuento las últimas tasas promedio ponderadas de los fondos vigentes contratados.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos. Por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(29) Hechos subsecuentes

(a) Adopción de nuevo Marco Contable para las Instituciones Bancarias y Financieras para el período 2019

El 10 de octubre de 2017, la Superintendencia publicó la Resolución n.º CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017, Norma para la Implementación del Marco Contable para las Instituciones Bancarias y Financieras, que tiene por objeto aprobar el marco contable de las instituciones bancarias y financieras con base en las NIIF y las normas emitidas por la Superintendencia.

La Financiera concluyó el plan de importancia de este marco contable en el período de transición comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, con el fin de establecer comparabilidad con el período 2019, y entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. De conformidad con la Norma para la Implementación del Marco Contable para las Instituciones Bancarias y Financieras los primeros estados financieros bajo este nuevo marco contable serían los del período que terminarán al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, no existe ningún efecto en las cifras reportadas en los estados financieros, producto de la adopción de dicho marco contable.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(29) Hechos subsecuentes (continuación)

(b) Reforma a la Ley de Seguro Social

A partir del 1 de febrero de 2019, entró en vigencia la reforma al seguro social que modificó el Decreto n.º 975 «Reglamento General a la Ley de Seguridad Social», el cual incrementa los porcentajes de las contribuciones al seguro social. El aporte de los trabajadores se incrementa en 0.75 % y pasa a ser del 7 % y el aporte patronal se incrementa en 2.5 % para los empleadores que tengan menos de 50 trabajadores y en 3.5 % para aquellos con 50 o más trabajadores.

Asimismo, la reforma elimina el límite máximo del salario objeto de cotización que al 31 de diciembre de 2018 era de C\$ 88,005.78 y a partir del 1 de febrero de 2019 las contribuciones a cuenta de los trabajadores y empleadores se calcularán sobre la remuneración total objeto de cotización.

(c) Reforma a la Ley de Concertación Tributaria

El día 28 de febrero de 2019 fue publicada y entró en vigencia la Ley n.º 987, Ley de Reformas y adiciones a la Ley n.º 822, Ley de Concertación Tributaria. La reforma incluye principalmente incrementos a las alícuotas de varios impuestos, incluyendo nuevas alícuotas del pago mínimo definitivo, del 1 %, 2 % y 3 %. Destacan la reducción de la lista de bienes y servicios exentos del IVA y una reducción general de los plazos para presentar las declaraciones fiscales. El Reglamento de la Ley n.º 822, Ley de Concertación Tributaria fue readecuado mediante Decreto Presidencial n.º 08-2019 de Reformas y Adiciones al Decreto n.º 01-2013, Reglamento de la Ley n.º 822, Ley de Concertación Tributaria, publicado en La Gaceta, Diario Oficial n.º 53, del día 15 de marzo de 2019.

(30) Planes de la Gerencia

(a) Antecedentes

Desde abril de 2018, la República de Nicaragua ha estado enfrentando una serie de eventos sociopolíticos que tienen implicaciones económicas y que están afectando negativamente el desarrollo de las actividades de los sectores productivos del país, que han provocado un declive significativo en el indicador de actividad económica de Nicaragua y en la senda de crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzado en las últimas décadas.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(30) Planes de la Gerencia (continuación)

(a) Antecedentes (continuación)

Como consecuencia, hubo un incremento en el deterioro de la actividad económica de nuestros clientes que afectó la calidad de la cartera de la Financiera. Aunado a lo anterior, el sector cafetalero sufrió un impacto producto de aspectos climáticos, por lo que se reconoció un deterioro adicional en la cartera otorgada a pequeños productores de café. Sin embargo, esta situación continúa impactando en el año 2019 pese a los esfuerzos realizados y a haber dedicado mucha atención y recursos a la gestión de esta cartera.

La combinación de ambos factores, implicó que para el mes de agosto de 2018, los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios alcanzaran USD 4.3 millones y una pérdida acumulada de USD 3 millones. Esta pérdida impactó directamente en el deterioro del capital de la Financiera, ocasionando una disminución en el índice de adecuación de capital. Pese a que la Financiera todavía mantenía este índice por encima del capital mínimo requerido en la Normativa correspondiente, como medida preventiva, la Superintendencia, instruyó la suspensión temporal del otorgamiento de créditos, situación que fue resuelta en el mes de septiembre por medio de conversión de deuda subordinada por USD 600 miles, fecha a partir de la cual se reanudó la colocación de créditos, cerrando el año 2018 con una cartera de USD 43.8 millones que representó una disminución del 24 % en relación con el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

(b) Consideraciones de negocio en marcha

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Financiera incurrió en una pérdida neta de C\$ 112,605,920, generada principalmente por deterioro de una porción significativa de su cartera de créditos, lo que originó incumplimientos con ciertos indicadores financieros contenidos en los contratos de obligaciones con instituciones financieras. La totalidad de las obligaciones con instituciones financieras que está en incumplimiento al 31 de diciembre de 2018 asciende a C\$ 1,278,715,979. Adicionalmente, la Financiera no realizó pago de doce (12) préstamos cuyos pagos de principal vencieron en el segundo semestre del año 2018 por un monto total de C\$238,491,321.

Para atender las condiciones incluidas en el párrafo de consideraciones de negocio en marcha, la Financiera, desde finales del año 2018 y hasta la fecha, ha reestructurado deuda sénior y deuda subordinada por medio del «Convenio de reestructuración financiera» con esas instituciones por USD 38.5 millones y USD 2.6 millones, respectivamente. En adición, el 26 de marzo de 2019, la Financiera recibió la no objeción de la Superintendencia, para convertir USD 1.05 millones de deuda sénior a deuda subordinada y contratar USD 450 miles de deuda subordinada. El convenio de reestructuración establece nuevos indicadores financieros y un indicador no financiero que deben ser cumplidos por la Financiera.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(30) Planes de la Gerencia (continuación)

(c) Proyecciones para el año 2019

La Financiera ha proyectado una leve caída de cartera, un crecimiento de la mora, una importante reducción del nivel de gasto operativo para ajustarse a la reducción del nivel de ingresos proyectado, manteniendo una adecuada reserva de liquidez. En términos de resultados para el 2019 se proyectó una pérdida de USD 646 miles, pérdida que no consideraba los impactos de las recientes reformas a la Ley 822/2012 y a la Ley de Seguro Social, que impactarán negativamente en USD 400 miles adicionales.

De acuerdo con lo reconocido en los primeros dos (2) meses del año, los resultados registrados fueron inferiores a lo proyectado. Esta situación ameritó revisar y reforzar las estrategias de fortalecimiento de la Financiera de cara al año 2019, que permita mejorar los resultados y cumplir con el indicador de adecuación de capital regulatorio y los indicadores convenidos en el ICA, entre las que podemos destacar:

1. Mejoramiento de la calidad de cartera a través del fortalecimiento del Área de Recuperación y de la revisión de la estrategia de recuperación basada en un principio de segmentación de cartera por días de mora, región y del fortalecimiento del equipo de trabajo y la gestión de los gestores de cobro internos.

En el caso particular de la cartera destinada al sector cafetalero, se prevé aplicar medidas especiales tales como el refinanciamiento o reestructuración en los casos que ameriten y demuestren viabilidad en la evaluación financiera además de la voluntad de pago y/o reforzamiento de las garantías como fuente alterna de recuperación.

2. Mejoramiento en la originación de colocaciones a partir de la aplicación de la metodología crediticia, herramientas de evaluación, del reforzamiento de la estructura de la Gerencia de Negocios, de las supervisiones por parte del Área de Calidad de Cartera y de las mejoras en la gestión comercial y operativa de las unidades de negocio implementadas en la gestión pasada.
3. Se proyecta que el efecto de estas medidas se irá materializando paulatinamente, así como el impulso en la generación de ingresos financieros a través de ajustes en las tasas de interés de acuerdo con las tasas de mercado, incluyendo los ingresos no financieros.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(30) Planes de la Gerencia (continuación)

(c) Proyecciones para el año 2019 (continuación)

4. Mejoramiento de la eficiencia operativa, contemplándose una reducción del 17 % en relación con el nivel de gastos del año 2018.
5. Fortalecimiento de la base de capital a través de la contratación de nueva deuda subordinada por un monto de USD 1.5 millones de dólares a un plazo de siete (7) años, de los cuales USD 1.05 millones proviene de la conversión de deuda sénior y USD 450 miles a través de deuda contratada, trámite que fue aprobado por la Superintendencia el 26 de marzo de 2019.

Asimismo, se prevé mantener una adecuada gestión del riesgo cambiario manteniendo posiciones equilibradas de moneda extranjera y una adecuada gestión de los activos de riesgo.

6. Fortalecimiento de la gestión de riesgos en la Financiera, principalmente del riesgo crediticio, así como del control interno.
7. Eventualmente, negociar con nuestros financiadores un nuevo ajuste a los indicadores financieros convenidos, considerando el impacto de las reformas en el ámbito tributario y de seguridad social, así como de los resultados obtenidos en el primer trimestre del año 2019.
8. El acuerdo suscrito con nuestros actuales financiadores internacionales ha robustecido los flujos de caja proyectados y nos permite contar con el fondeo suficiente para el 2019 a efectos de alcanzar el nivel de la cartera de créditos proyectado. En este sentido, se proyecta mantener una posición de liquidez que refleja la capacidad de cumplir con las obligaciones financieras en las fechas de vencimiento previstas de acuerdo con los nuevos cronogramas de pago incluidos en el ICA. No se tiene previsto la obtención de nuevo fondeo para el año 2019.

Finalmente, en cuanto al modelo y estrategia de negocios, en el marco de fortalecer el desempeño y gestión comercial se vienen ejecutando las siguientes actividades, bajo la premisa de seguir atendiendo las demandas de financiamiento de los segmentos donde opera actualmente la Financiera y capitalizando el buen posicionamiento que ha mantenido:

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(30) Planes de la Gerencia (continuación)

(c) Proyecciones para el año 2019 (continuación)

1. Restructuración de regionales

En el primer trimestre del 2019, se ha reforzado la dirección de las regionales con personal de mayor experiencia y conocimiento de los mercados. Paralelamente, se está disminuyendo el número de sucursales de 27 a 22, permitiendo disminuir el número de regiones de 4 a 3 y realizar una mejor zonificación de nuestro mercado, con el objetivo de tener una mejor diversificación de la cartera, atender mercados con mayor potencialidad por su movimiento económico y cercanía lo que permitirá tener mayor eficiencia en la administración de la cartera y un mejor control tanto en la calidad de las evaluaciones así como en el seguimiento y recuperación de la misma.

2. Diversificación de la cartera

La diversificación de la cartera se basa en la nueva estructura de sucursales por región, y pretende disminuir la colocación de cartera concentrada en productos como el café o ganado, diversificando la misma hacia otros cultivos y a los sectores de comercio y servicios. También se espera que la cartera comercial (PYME) incremente ligeramente su participación, teniendo una importante oportunidad comercial en ese segmento dada la fuerte restricción de la oferta crediticia en Nicaragua.

A su vez se ha reforzado la metodología de evaluación para el sector agropecuario, construyendo fichas técnicas completas una vez que se haya incorporado el cronograma de actividades del cual se deduce el plan de inversión según el ciclo productivo de los productos. De esta forma, permite el financiamiento en fases de conformidad con los requerimientos de fondos y no todo el desembolso en una sola ocasión, por lo que no solo se dejará de encarecer el crédito para el cliente, si no que disminuye el riesgo de la Financiera, para lo cual se utilizan líneas de crédito simples.

(31) Estado pormenorizado sobre los ajustes y reclasificaciones propuestos registrados por la Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, la Financiera no registró ajuste y/o reclasificación posterior al cierre.